Fecha:	8 de mayo de 2026	**No Justificación:**	01			
Convenio No.	Nº 2025.1768	**Tipo de justificación:**	**Inicial**		**Adición/ prórroga**	x
Solicitado por:	SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS					

1. ASUNTO

Ampliación N°1 al contrato OE 256 de 2026, suscrito con M.C ARQUITECTOS S.A, cuyo objeto es: "ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA OBRAS DE ADECUACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO UBICADA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN"

2. NECESIDAD

La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO –EDU-, suscribió con la BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA, establecimiento público del orden Distrital, adscrito al Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, el Contrato Interadministrativo N° 2025.1768 de 2025 cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Y SUS FILIALES".

Con el fin de dar cumplimiento al alcance del contrato interadministrativo, la Entidad suscribió con **M.C ARQUITECTOS S.A** el contrato de consultoría N° OE 256 de 2026, cuyo objeto es: "ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA OBRAS DE ADECUACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO UBICADA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN" y con el **CONSORCIO ETA 2025** el contrato de interventoría N° OE 235 de 2026 cuyo objeto es: "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA OBRAS DE ADECUACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO UBICADA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN" para llevar a cabo las siguientes actividades:

- Topografía
- Estudios de Suelos
- Estudio de Vulnerabilidad
- Investigación de redes
- Diseño de redes eléctricas.
- Diseño de iluminación.
- Diseño red contra incendio.
- Estudio de seguridad humana.
- Asesoría bioclimática
- Diseño sistema de Aire acondicionado.

De acuerdo con lo anterior se tiene la siguiente cronología de actuaciones realizadas durante la ejecución de los contratos:

1. Tras la legalización del contrato, el Acta de Inicio de actividades fue suscrita el 17 de febrero 2026.

2. Desde el acta de inicio y a la fecha se han realizado varias mesas de trabajo para tratar temas del contrato y dudas que se han ido presentando durante el proceso, se ha venido trabajando con el planteamiento preliminar de idea básica, el cual continua en desarrollo por el área de arquitectura, insumo necesario para la elaboración de los estudios definitivos eléctricos, mecánicos, bioclimáticos y diseño de red contra incendios, lo cual debe realizarse de manera integral y paralela a la formulación de la propuesta arquitectónica

3. Se inicio con el levantamiento topográfico y arquitectónico y se esta a la espera de la respuesta de Geodesia del amarre inicial

4. El 17 de abril el consultor hace envío de informe preliminar de el Estudio de Vulnerabilidad y la interventoría hace revisión de este

5. El día 18 de abril se realiza Televisación de redes hidrosanitarias externas para Inspección de redes externas ubicadas en el perímetro del predio.

6. El 25 y 26 de abril se realiza revisión de redes hidrosanitarias en la Torre de la memoria

7. El 27 de abril el consultor hace entrega del levantamiento arquitectónico final de la Biblioteca y ese mismo día la interventoría les envía observaciones

8. El día 30 de abril y hasta el 8 de mayo se realiza la revisión de la Biblioteca para los diseños de redes eléctricas, realizando las siguientes actividades: **Proceso de instalación de analizador en tablero del cuarto eléctrico**: se realizará la instalación (temporal o permanente) de un analizador de redes eléctricas en el tablero del cuarto eléctrico, con el propósito de medir variables operativas del sistema tales como: voltaje, corriente, potencia, factor de potencia, armónicos, demanda y calidad de energía, y **Recorrido técnico para reconocimiento de redes eléctricas:** se llevará a cabo un recorrido por las áreas intervenidas con el fin de identificar el trazado y la condición general de las redes eléctricas existentes

9. El día 2 de mayo el consultor hace entrega del informe del Estudio de Vulnerabilidad para revisión de la interventoría y se realiza mesa de trabajo para mirar los temas con arquitectura, apoyo estructural de la Edu y supervisión

10. La propuesta de idea básica definitiva del proyecto está contemplada para entregarse en la primera semana del mes de mayo de 2026, así mismo, está pendiente la aprobación del amarre poligonal que se radico hace más de un mes y no se ha tenido respuesta por parte de la oficina de catastro de Medellín, lo que ha generado retraso en el posicionamiento final del levantamiento topográfico y por consiguiente del posicionamiento del levantamiento estructural y arquitectónico, insumos indispensables para la elaboración del proyecto final de arquitectura.

Es importante resaltar que, pese al trabajo arduo realizado por esta consultoría para la finalización de los trabajos de campo, se han presentado varios retrasos debido al carácter de la edificación. Asimismo, los múltiples eventos y actividades desarrollados en la biblioteca han obligado a suspender y reprogramar las labores, con el fin de no afectar su funcionamiento. Esta situación ha generado afectaciones en el cronograma y, en consecuencia, en los entregables que dependen de estos análisis.

- De acuerdo a la cronología expuesta anteriormente, el 3 de mayo de 2026 el consultor envía solicitud de prórroga del contrato OE 256 de 2026 argumentando:
"…En este sentido, es importante resaltar que los diseños arquitectónicos no han podido avanzar al ritmo requerido debido a la falta de estos insumos fundamentales. Una vez se disponga del anteproyecto definitivo, la consultoría estima un plazo de cuarenta y cinco (45) días para el desarrollo y la coordinación integral del proyecto Considerando que la fecha de finalización actual del contrato es el 17 de mayo de 2026, y que los retrasos descritos han impactado directamente la ejecución de actividades críticas, la prórroga de cuarenta y cinco (45) días resulta indispensable para poder cumplir a cabalidad con el objeto contractual, sin que ello implique una vulneración de los principios que rigen la contratación civil y comercial, sino, por el contrario, una aplicación del principio de la autonomía de la voluntad de las partes para modificar el acuerdo comercial cuando así lo estimen conveniente y necesario.
Agradecemos de antemano su atención y colaboración para la formalización de esta prórroga, lo que permitirá la correcta culminación de los estudios y diseños técnicos del proyecto de la Biblioteca Publica Piloto de Medellín.
Cabe aclarar qué la prórroga no requiere adición presupuestal, dado que la extensión se orienta únicamente a articular la entrega de la idea básica definitiva con los diseños técnicos y a la culminación de los estudios técnicos…"

El 4 de mayo de 2026, se entregó el concepto de revisión por parte de la interventoría, en el cual avala la solicitud de ampliación del consultor. Así mismo 4 de mayo de 2026, la interventoría solicita a la supervisión una ampliación al contrato de interventoría OE 235 de 2026 en 45 días calendario para dar cumplimiento a la revisión y aprobaciones del contrato de su objeto (Contrato N°. OE 256 de 2026)

En virtud de lo expuesto, se solicita una prórroga de 45 días adicionales al plazo originalmente establecido en el contrato, con el fin de asegurar el cumplimiento adecuado de los términos y objetivos contractuales. Es importante señalar que dicha extensión no generará costos adicionales en la ejecución del proyecto, manteniéndose las condiciones pactadas inicialmente, ya que el contrato cuenta con los recursos.

Por lo expuesto anteriormente, la subgerencia de Estructuración de Proyectos, en calidad de supervisor del contrato del asunto, solicita entonces la ampliación en 45 días calendario al contrato OE 256 de 2026, para el cumplimiento del alcance contractual.

Concepto de la supervisión:

En atención a lo expuesto, la Subgerencia de Estructuración de Proyectos, en su calidad de supervisor del contrato, consecuentes al cumplimiento del alcance contractual, entendiendo que se está en el proceso de finalización de diseños técnicos los cuales no

han finalizado debido a la falta de idea básica que está en proceso, se considera necesario la ampliación por cuarenta y cinco (45) días calendario a partir del 18 de mayo hasta el 1 de julio de 2026.
Es importante señalar que dicha extensión no generará costos adicionales en la ejecución del proyecto, manteniéndose las condiciones pactadas inicialmente

Anexos:
- Oficio de Solicitud ampliación N°1
- Oficio de aprobación por parte de la interventoría.
- Historial del contrato
- Hoja de vida del contrato

CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto, la supervisión del contrato, consecuentes el cumplimiento del alcance contractual; considera necesario realizar la ampliación al contrato OE 256 de 2026, con el fin de finalizar los diseños técnicos pendientes por la falta de idea básica arquitectónica, la cual se encuentra en proceso.

En consecuencia, la Subgerencia de Estructuración de Proyectos, como supervisión del contrato OE 256 de 2026, sugiere hacer la ampliación por cuarenta y cinco (45) días calendario a partir del 18 de mayo hasta el 1 de julio de 2026.

3. DEFINICIÓN TÉCNICA

Ampliación N°1 al contrato OE 256 de 2026, suscrito con **M.C ARQUITECTOS S.A**., cuyo objeto es: “ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA OBRAS DE ADECUACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO UBICADA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN”.

4. OBJETO CONTRACTUAL

ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA OBRAS DE ADECUACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO UBICADA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

Valor inicial contrato:	$ 573.825.100
Valor total contrato:	$ 573.825.100
Plazo del contrato:	Noventa (90) días calendario
Suspensión N1:	NA
Ampliación N1:	45 días calendario, a partir del 18 de mayo hasta el 1 de julio de 2026
Adición N1:	NA
Plazo total:	Ciento treinta y cinco (135) días calendario

Forma de pago: (si aplica)	La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU- pagará el valor del objeto contractual, así: Pagos mensuales según avance de la contratación menor, previa revisión de cantidades ejecutadas por parte del interventor, considerando: Productos aprobados por interventoría podrán tener un pago de hasta el 90%. El 10%adicional estará sujeto a la aprobación y recibo a satisfacción del cliente y/o entidades externas. Estos productos deberán tener los soportes de los avances parciales, debidamente justificados a través de informes, planos, memorias de cálculo, según las especificaciones y anexos técnicos de los mismos. En todo caso, el último pago será contra cierre del contrato, y no podrá ser inferior al10% del valor mismo.
Lugar de ejecución:	Distrito de Medellín
Convenio o proyecto al que pertenece:	Nº 2025.1768
Concepto de gasto que se requiere afectar:	23SNE0490001010275-2350208

6. ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS

Matriz de riesgos:
La matriz de riesgos del proceso de selección (formato SIG FA10-10) clasifica, tipifica, asigna y estima los riesgos del objeto contractual, de acuerdo con la probabilidad de su ocurrencia, así como su graduación y posibles controles u opciones de manejo de los mismos.
La matriz de riesgos hará parte integral del negocio jurídico derivado del proceso de selección.

Se identifican como posibles riesgos aplicables al contrato:
- Incumplimiento de las obligaciones contractuales
- Deficiente calidad en la entrega de los bienes y servicio

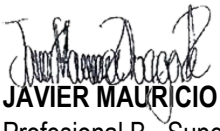
Atentamente,

JAVIER MAURICIO ZULUAGA RESTREPO.
Profesional B - Supervisor
Empresa de Desarrollo Urbano – EDU

Proyecto: **Eliana Preciado Alzate**
Apoyo a la Supervisión - Contratista

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DEL CUAL SE DERIVA EL PRESENTE CONTRATO	Nº 2025.1768
OBJETO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Y SUS FILIALES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	19 DE NOVIEMBRE DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	**"ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA OBRAS DE ADECUACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO UBICADA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN"**
NÚMERO DEL CONTRATO/ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	OE 256 de 2026
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU
CONTRATISTA	M.C ARQUITECTOS S.A.
SUPERVISOR	JAVIER MAURICIO ZULUAGA RESTREPO
INTERVENTOR	CONSORCIO ETA 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 573.825.100 INCLUIDO IVA
ADICIÓNES	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 580.987.774 INCLUIDO IVA
FECHA DE INICIO – FECHA DE TERMINACIÓN	17 DE FEBRERO DE 2026 – 17 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO
AMPLIACION N° 1	NA
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO
SUSPENSIÓN N°1	NA
REANUDACIÓN N°1	NA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	81%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	0%

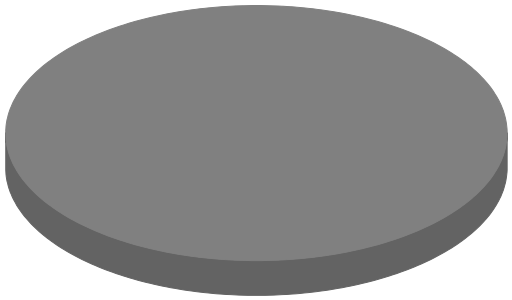
FECHA DE ELABORACION	11 DE MAYO DE 2026
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR	JAVIER MAURICIO ZULUAGA RESTREPO



JAVIER MAURICIO ZULUAGA RESTREPO
Profesional B - Supervisor
Empresa de Desarrollo Urbano – EDU

Firma: 
Proyectó: **Eliana Preciado Alzate** Apoyo supervisión - Contratista

Ejecución Contrato



Porcentaje Ejecutado del Contrato

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU-
HOJA DE VIDA ORDEN DE COMPRA POR CONVENIO

Estado	Activo	Fecha	26-ene.-2026	Plazo Inicial	90	Dias
Numero	256	Fecha Inicio	17-feb.-2026	Fecha Final	17-may.-2026	
Tipo	CONSULTORIA					
Proveedor	830146499 MC ARQUITECTOS S A					
Objeto	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA OBRAS DE ADECUACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO UBICADA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN .					

Valor Inicial	573.825.100
Valor Adiciones	0
Valor Total Liberado	0
Valor Cambio Imputacion	0
Valor Total	573.825.100
Valor Total Pagado	0
Saldo Total	573.825.100

Porcentaje Adicionado 0 %

Adiciones en Tiempo

Ad. Numero	Fecha

Detalle Hoja De Vida
ORDEN DE COMPRA No 256
Proveedor
MC ARQUITECTOS S A

Página: 1
Programa: SCtContr
Usuario: javier.zuluaga
Fecha Imp.: 2026/05/7
Hora: 12:06:57p. m.

T op.	Num.	Fecha	Conv.	C. costo	Prov	Valor	Pagado	Liberaciones	Saldo	% Ejec
3326										
3326	256	26-ene.-2026	0	0490001	01	573,825,100	0	0	573,825,100.00	0%
					Total	**573.825.100**	**0**	**0**	**573.825.100**	**0%**

Detalle Hoja De Vida
ORDEN DE COMPRA No 256
Proveedor
MC ARQUITECTOS S A

T op.	Num.	Fecha	Conv.	C. costo	Prov	Valor	Pagado	Liberaciones	Saldo	% Ejec

Los siguientes compromisos estan asociados al contrato y se encuentra en estado BLOQUEADO

Tipo Operacion	Numero	Fecha

MCA212-2025-2504EDU-042
Bogotá D.C., 3 de mayo de 2026

Señor
Stephan Vallejo Pachon
Representante Legal
CONSORCIO ETA
Interventor

Ref: "CONSULTORIA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA OBRAS DE ADECUACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO UBICADA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN"

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA N°1

Cordial saludo

Nos dirigimos a ustedes en nuestra calidad de firma contratista del proyecto " Estudios Y Diseños Técnicos Para Obras De Adecuación En La Biblioteca Pública Piloto Ubicada En El Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín ", y en atención a las solicitudes realizadas en los diferentes comités técnicos de seguimiento de los contratos.

Dicho esto, por medio de la presente, y en concordancia con el lineamiento expresado por su entidad, presentamos formalmente la solicitud de prórroga por un término de **cuarenta (45) días calendario** para el contrato **OE 256-2026**. Esta solicitud se fundamenta en las siguientes circunstancias, las cuales han generado retrasos no imputables a nuestra gestión:

Primero. Durante el desarrollo del contrato de estudios y diseños del proyecto, se ha venido trabajando con el planteamiento preliminar de idea básica, el cual continua en desarrollo por el área de arquitectura, insumo necesario para la elaboración de los estudios definitivos eléctricos, mecánicos, bioclimáticos y diseño de red contra incendios, lo cual debe realizarse de manera integral y paralela a la formulación de la propuesta arquitectónica.

Segundo. En vista de que la propuesta de idea básica definitiva del proyecto está contemplada para entregarse en la primera semana del mes de mayo de 2026, y ya que el contrato OE-256-2026 están próximo a finalizar el 17 de mayo de 2026 se deberá prorrogar el plazo inicial del contrato con el fin de articular el diseño de idea básica de arquitectura con los diseños técnicos del proyecto.

Tercero. Así mismo, se viene adelantando la aprobación del amarre poligonal que se radico hace más de un mes y no se ha tenido respuesta por parte de la oficina de catastro de Medellín, lo que ha generado retraso en el posicionamiento final del levantamiento topográfico y por consiguiente del posicionamiento del levantamiento estructural y arquitectónico, insumos indispensables para la elaboración del proyecto final de arquitectura.

Cuarto. Es importante resaltar que, pese al trabajo arduo realizado por esta consultoría para la finalización de los trabajos de campo, se han presentado varios retrasos debido al carácter de la edificación. Asimismo, los múltiples eventos y actividades desarrollados en la biblioteca han obligado a suspender y reprogramar las labores, con el fin de no afectar su funcionamiento.

Esta situación ha generado afectaciones en el cronograma y, en consecuencia, en los entregables que dependen de estos análisis.

Quinto. Se debe indicar que los diseñadores arquitectónicos requieren contar con la definición de la vulnerabilidad estructural, así como con la viabilidad y certeza de la ampliación del tercer piso, información que fue entregada únicamente hasta el 30 de abril de 2026.

En este sentido, es importante resaltar que los diseños arquitectónicos no han podido avanzar al ritmo requerido debido a la falta de estos insumos fundamentales. Una vez se disponga del anteproyecto definitivo, la consultoría estima un plazo de cuarenta y cinco (45) días para el desarrollo y la coordinación integral del proyecto

Considerando que la fecha de finalización actual del contrato es el 1**7 de mayo de 2026**, y que los retrasos descritos han impactado directamente la ejecución de actividades críticas, **la prórroga de cuarenta y cinco (45) días resulta indispensable para poder cumplir a cabalidad con el objeto contractual, sin que ello implique una vulneración de los principios que rigen la contratación civil** y comercial, sino, por el contrario, una aplicación del principio de la autonomía de la voluntad de las partes para modificar el acuerdo comercial cuando así lo estimen conveniente y necesario.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración para la formalización de esta prórroga, lo que permitirá la correcta culminación de los estudios y diseños técnicos del proyecto de la Biblioteca Publica Piloto de Medellín.

Cabe aclar qué la prórroga no requiere adición presupuestal, dado que la extensión se orienta únicamente a articular la entrega de la idea básica definitiva con los diseños técnicos y a la culminación de los estudios técnicos.

Estamos atentos a cualquier solicitud o comentario el cual será atendido de manera inmediata

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

Medellín, 4 de mayo de 2026

031-REV-031-OE 235 DE 2026

Ingeniero
Javier Mauricio Zuluaga
Supervisor
Empresa de desarrollo urbano

Referencia: "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA OBRAS DE ADECUACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO UBICADA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN"

Asunto: SOLICITUD DE PRÓRROGA NO. 1 – CONTRATOS DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA BPP

Cordial saludo,

En nuestra calidad de interventoría del contrato referido, y en atención a la solicitud de prórroga presentada por la consultoría, nos permitimos informar que, una vez analizadas las condiciones técnicas, contractuales y de ejecución del proyecto, esta interventoría considera apropiada y procedente dicha solicitud, en tanto se encuentra debidamente justificada en situaciones ajenas al control de las partes.

En ese sentido, y con fundamento en las dinámicas actuales del proyecto, nos permitimos elevar ante la supervisión la solicitud de prórroga por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario para el contrato de interventoría, sustentada en las siguientes consideraciones:

1. La propuesta de idea básica arquitectónica continúa en desarrollo y constituye un insumo esencial para la revisión, validación y aprobación integral de los diseños técnicos.

2. La entrega de la propuesta definitiva de arquitectura no coincide con la fecha de finalización del contrato, lo que limita la adecuada revisión integral de los productos por parte de la interventoría.

3. Se han presentado retrasos asociados a la aprobación del amarre poligonal por parte de la oficina de catastro de Medellín, afectando la disponibilidad de insumos necesarios para la validación técnica.

4. Las condiciones de operación de la Biblioteca Pública Piloto han implicado la reprogramación de actividades de campo, afectando el desarrollo normal de las actividades de seguimiento.

5. La entrega de información clave, como la vulnerabilidad estructural y la viabilidad de ampliación del tercer nivel, se realizó de manera tardía, impactando el avance en la revisión técnica de los diseños.

En consecuencia, esta interventoría considera que los hechos expuestos corresponden a situaciones no imputables a las partes, pero que inciden directamente en la ejecución del contrato.

Adicionalmente, se precisa que todas las actividades propias de la interventoría dependen directamente de los avances, entregables y ajustes desarrollados por la consultoría, razón por la cual se hace igualmente necesario y coherente solicitar la prórroga del contrato de interventoría en el mismo término requerido por la consultoría, garantizando así la adecuada supervisión, revisión y cierre técnico del proyecto.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a la supervisión autorizar la prórroga del contrato de interventoría por cuarenta y cinco (45) días calendario y se precisa que la presente prórroga no implica adición de recursos, toda vez que su alcance es exclusivamente temporal.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,



Stephan Vallejo Pachon
Representante Legal
Consorcio ETA.